

T.R.D 120.16.09

ASUNTO. Informe de Austeridad del Gasto al cierre del 1er. Trimestre de la Vigencia 2022.

FECHA. Santiago de Cali, 8 de abril de 2022.

Presentamos el 2º. Informe de Austeridad del Gasto de la vigencia 2022, de que trata el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 y la Directiva Presidencial 09 de Noviembre 9 de 2018, correspondiente al seguimiento y análisis realizado por esta oficina a algunos rubros del presupuesto ejecutado por InfiValle e identificados por el Gobierno Nacional como los que ameritan mayor control, por ser proclives a riesgos de corrupción y/o extralimitación en el gasto, al cierre del tercer trimestre de 2022, para su conocimiento y fines pertinentes.

Los soportes y datos del ejercicio de seguimiento y análisis corresponden al informe de ejecución presupuestal del 1er. trimestre de 2022 emitidos por el Área de Presupuesto de la Subgerencia Financiera y que se resumen en el anexo adjunto, con los cuales se verifica el cumplimiento de las disposiciones establecidas sobre austeridad del Gasto, determinando la gradualidad y evolución de los rubros objeto de seguimiento y el cumplimiento de los objetivos presupuestales para la presente vigencia, identificando el nivel de gasto utilizado frente a las apropiaciones asignadas a estos rubros para la vigencia 2022 y sus variaciones porcentuales, determinar las desviaciones o extralimitaciones que se presentaren.

Los rubros identificados por las Entidades de Control Nacional y Departamental, como susceptibles de mayor control por su proclividad a los riesgos identificados son Gastos en Personal de planta; en Personal indirecto; Impresos, publicidad y publicaciones; Telefonía celular; Telefonía fija; Servicios públicos; Combustibles y lubricantes; Reparación y mantenimiento de vehículos; Reparación y Mantenimiento de Bienes Muebles y Gastos de alimentación.

A continuación, presentamos los resultados comparativos que dan cuenta de la evolución de cada rubro entre el 4º trimestre del 2021 y 1er trimestre de 2022 y el nivel de ejecución presupuestal al cierre del 1er trimestre 2022:

RESULTADOS COMPARATIVOS 4o. Trim 2021 Vs. 1er Trim 2022
Y NIVEL DE EJECUCION PRESUPUESTAL al cierre del 1er Trim 2022
(Mills. De Pesos)

CONCEPTO	Ejec. 4º. Trim 2021	Ejec 1er. Trim 2022	Variación % (4o Vs. 1er)	Ppto. Definitivo 2020	Ejecución Acumulada	% de Ejecución
Personal de Planta	1.661,8	1.073,7	-35	6.869,0	1.074,0	16
Personal Indirecto	660,3	245,5	-63	1.663,5	245,5	15
Impresos y Publicaciones	0,0	0,0	0	1,5	0,0	0
Telefonía Celular	0,3	0,3	0	2,1	0,3	16
Telefonía Fija	25,4	15,3	-40	111,1	141,5	11
Servicios Públicos	23,7	24,2	14	112,4	24,2	22
Combustibles y Lubricantes	4,9	0,0	-100	13,3	0,0	0
Reparación y Mantenimiento vehículos	8,2	0,0	-100	23,5	0,0	0
Reparación y Mantenimiento Bienes muebles	53,8	0,0	-100	334,7	0,0	0
Alojamiento y Alimentación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
TOTALES	2.438,6	1.359,1	-44	9.161,8	1,359,1	15

OBSERVACIONES:

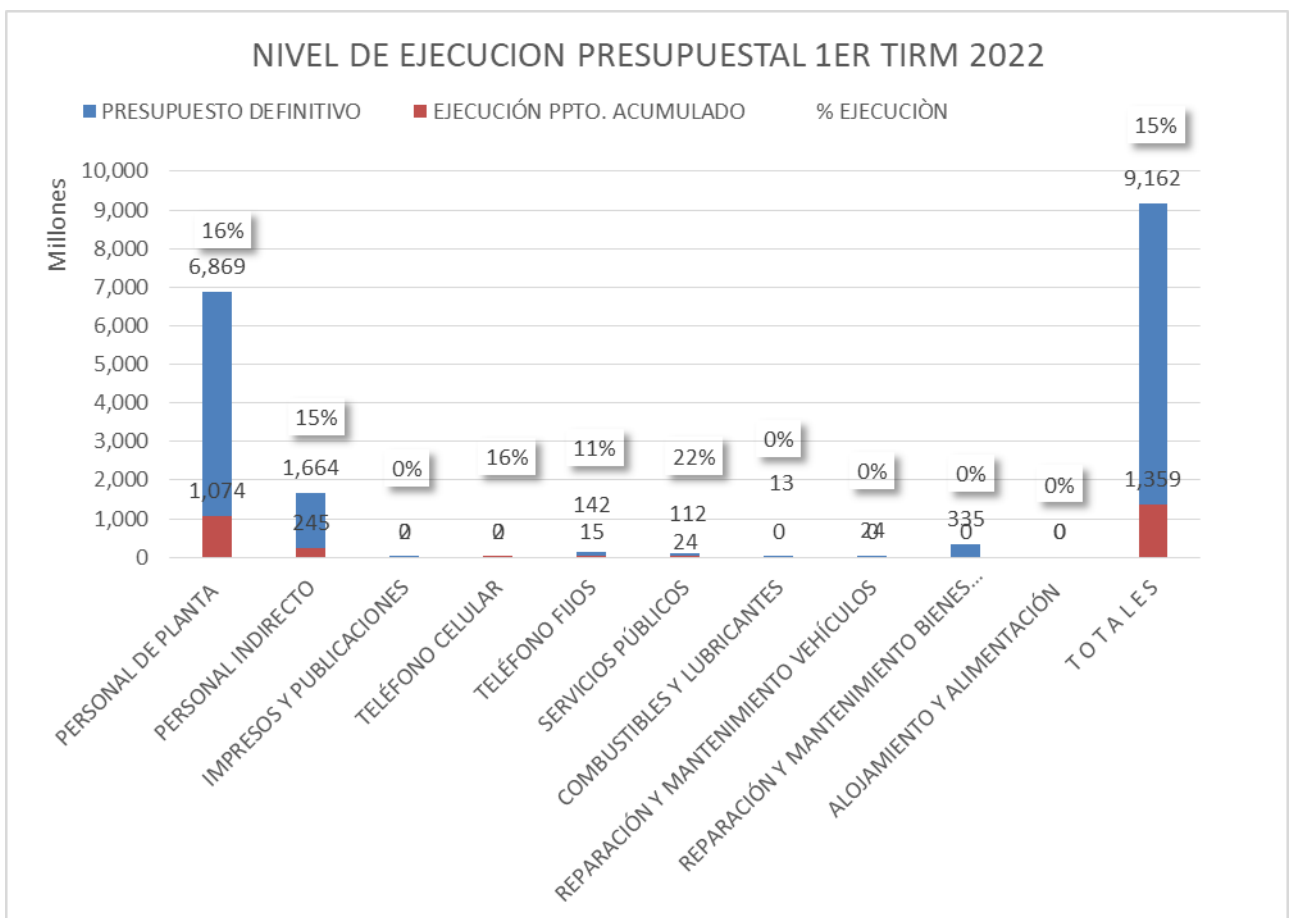
1. Ejecución presupuestal de los rubros considerados de alto riesgo:

1. Al terminar el 1er trimestre de la vigencia 2022, la ejecución presupuestal muestra un comportamiento ajustado a apropiaciones de gasto previstas por la administración de gasto por debajo de lo planeado para el 1er. Trimestre, al alcanzar una ejecución del

15%, donde su referente lineal adecuado podría ser hasta un 25% al cierre de este 1er. trimestre.

2. Se detectan expedición de certificados de registros presupuestales ajustados a los rubros previstos, y no se observan desviaciones ni sobrepasos en rubros presupuestados y los gastos revisados se adecuan a lo recomendado por el gobierno nacional en la Directiva presidencial 9 del 9 de noviembre de 2018, en este sentido, dichos riesgos están siendo controlados adecuadamente.

Representación gráfica de la ejecución presupuestal anual por rubros

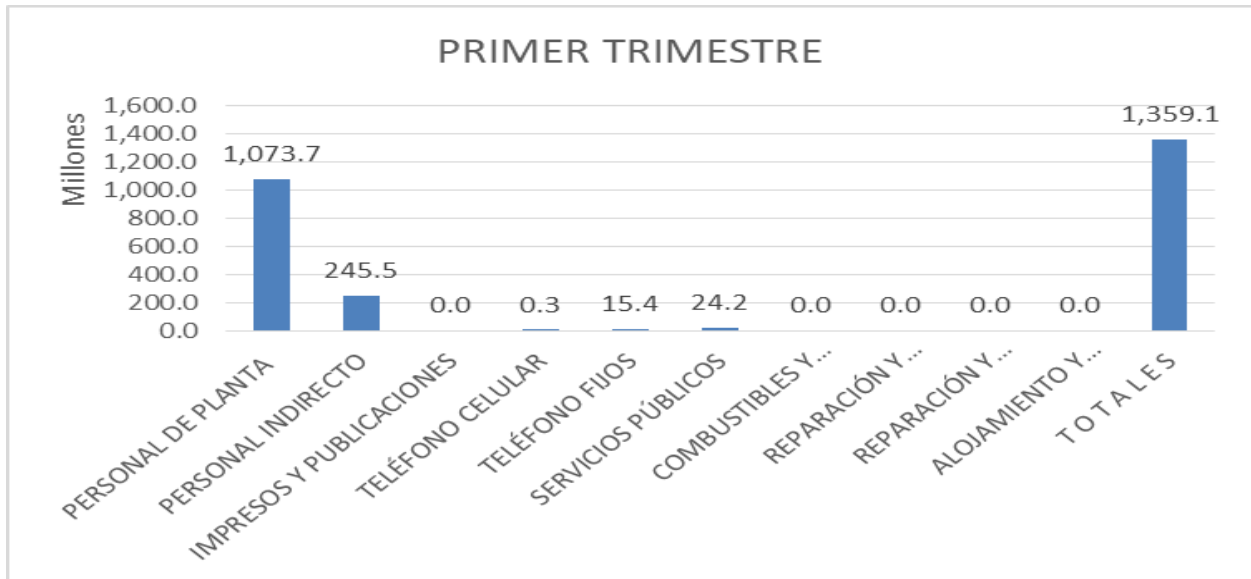


Observación 2.

Nivel de gasto por rubros en cada trimestre 202:

1. El reporte de este 1er. Trimestre de 2022 no debe compararse con los resultado del 4º. Trimestre del 2021, porque este último refleja los gastos totales de la vigencia 2021 y así no muestra datos relevantes, solo nos permite evidenciar registro con una ejecución

ajustada al periodo a niveles normales si aplicamos análisis lineal el cual nos da una cifra referente del 25% para el 1er trimestre del año.



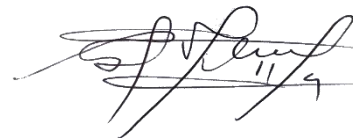
RECOMENDACIONES:

1. Continuar la observancia y acatamiento de los principios y procedimientos presupuestales y la oportunidad y celeridad en el proceso de ordenación del Gasto para alcanzar una regularidad razonable en el funcionamiento institucional.
2. Establecer la concordancia entre los valores gastados y los productos generados con cada gasto estableciendo el impacto generado.

Atentamente,



CARLOS HORACIO LIBREROS SALAMANCA
Asesor Oficina Control Interno



GUILLERMO TELLO GONZÁLEZ
Profesional Especializado

Copia: Dra. Sandra Patricia Ospina Valencia, Secretaria General.
Archivo Oficina Control Interno.

Anexo: Registro de evolución trimestral de Gasto 2020 (Folios 1)

Elaboro: Tello G, Guillermo
Proyecto: Tello G, Guillermo
Reviso: Libreros, Carlos H.